

La Antigua Guatemala, 31 de mayo 2021

**Arquitecto  
Breitner Gonzáles Maldonado  
Director General del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho**

Estimado Director General:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Número DGPCYN 029-1431-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 291-2021, correspondiente al mes de mayo 2021 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie F3EF2A2C Número 28460442

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

Debido a las medidas de prevención dictadas por el presidente de la Nación para evitar el contagio y propagación del Covid-19, se han realizado actividades culturales respetando los protocolos de bioseguridad y a la vez el aforo respectivo.

Para el ingreso de los colaboradores y visitantes al Museo de Arte Colonial se ha implementado el protocolo de bioseguridad, suministrando a visitantes y colaboradores alcohol en ge y la toma de temperatura.

### **CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE OBRAS E IMAGINERÍA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Se ha apoyado en la reunión con respecto a la estructuración y planificación del Programa Vigías del Patrimonio con las diferentes Direcciones Técnicas del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, contactando con las autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Ministra Agregada Cultural Dolores Repetto.

Se ha apoyado con la elaboración de material audiovisual de la edición de videos para la Exposición Temporal "23 Tesoros de Tinta y Papel", la cual se está llevando a cabo en el Museo.

Se ha apoyado en la reunión de logística y coordinación de la reunión para el Día Internacional de los Museos.

Se ha apoyado en la coordinación y logística de las conferencias y talleres planificados en el marco del Día Internacional de los Museos.

Se ha apoyado en la elaboración del guión para el video institucional del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

Se ha apoyado en la reunión de Comunicación Social para la implementación de lineamientos y normas en redes sociales y diferentes plataformas.

Se ha apoyado con la continua calendarización, planificación, diseño y edición de cápsulas informativas y material de divulgación periódicamente.

Se ha apoyado en el archivo digital de publicaciones para llevar a cabo la correcta administración de documentos.

Se ha apoyado en la continua evaluación de información recopilada sobre obras, esculturas e imaginería, de los pintores correspondientes, sobre las técnicas de elaboración de piezas todo acerca de la colección del Museo de Arte Colonial, cabe mencionar que este proyecto da inicio en enero con el aporte de especialistas en historia del arte, material que producido es archivado y resguardado por en el Museo.

Se ha apoyado en la coordinación, logística y realización de la producción de material gráfico y audiovisual (artes, videos educativos, capsulas informativas) de divulgación y difusión del Patrimonio Cultural, como estrategia de comunicación para el 2021.



**Claudia María Cordero Alonso**



**Vo.Bo.** Luis Alberto Castilla Estrada  
Administrador del Museo de Arte Colonial  
Dirección de Museos y Centros Culturales  
D.G.P.C.Y.N.



Exposición Temporal hasta el 16 de mayo 2021

# 23 Tesoros de Tinta & Papel

Entre los ejemplares

DEL INGENIOSO  
CAVALLERO DON  
QUIXOTE DE LA MANCHA  
SEGUNDA PARTE

COMPENDIO DE  
NOVENAS

DE IUSTITIA, TOMVS  
SECYNDVS DE  
CONTRATIBVS

TESTAMENTO  
AUTENTICO DEL  
VENERABLE HERMANO  
PEDRO DE SAN JOSEPH DE  
BETANCURT



## En el marco del "Día Internacional del Libro"

Esta exposición temporal nos muestra un conjunto extraordinario de libros documentales, los cuales son resguardados de manera permanente en el Museo del Libro Antiguo de la Antigua Guatemala, por quinta ocasión exhibiéndose en el Museo de Arte Colonial visible y escuchando la voz de los 400 Maestros del Libro Antiguo en el marco de la celebración del Día Internacional del Libro que se lleva a cabo el 23 de abril. Asimismo, esta exposición temporal tiene como fin primordial la difusión cultural a través de la comunicación visual, donde el autor es una parte en apoyo a su sostenibilidad y el testimonio invaluable de un documento, estableciendo la conexión actual-directa y original con el observador permitiéndole en su experiencia personal y única.



